Libertad y Orden

Gobernación de Nariño | OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

LA SUSCRITA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0516-2021

CERTIFICO:

El cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones establecidas en el Modificatorio No. 1 del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0516-2021, por parte de **LUCAS SEBASTIAN CHAVEZ CHIMACHANA**, portador de la cédula de ciudadanía No.1.084.226.769 de Buesaco (N), correspondiente al PAGO FINAL, de acuerdo al informe que se anexa.

De igual manera certifico que a la fecha de expedición del presente certificado, el informe de actividades del contratista ya se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

Se anulan estampillas Pro-desarrollo de Nariño, Pro-Cultura y Universidad de Nariño, por valor de ocho mil quinientos pesos ($8.500), liquidación No. **100468** PIN No. **20311215**.

Se firma en San Juan de Pasto, en el mes de diciembre del 2021

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
Jefe Oficina Control Interno Disciplinario

Gobernación de Nariño
¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO!
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN
FECHA 10-12-2021
HORA 5:06
FIRMA

FIRMA
HORA
FECHA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN
Gobernación de Nariño